

San Jacinto, 23 de abril del 2021

RESOLUCION

Nº 66/21

ACTA Nº 07/21

VISTO: Asunto tratado en seccion del Concejo sobre planteo de Trasposiciones a realizarse en el Programa 124 de San Jacinto por un monto de \$ 420.000,00

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que es necesario realizar dichas Trasposiciones para pagar facturas a los Proveedores, el Concejo avala la realizacion de las mismas.

El Concejo Resuelve

1) Autorizar las Trasposiciones en el Programa 124 por un monto de \$ 420.000,00.

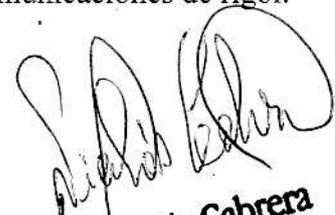
2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Cristian Ferraro
ALCALDE



Javier García
Concejal



Nicolás Cabrera
Concejal

